



**ACTA DEL COMITE DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO N° 004**

En el Ministerio del Interior, sito en las calles Chile esquina Manduvirá edificio Central, siendo las 10:00 horas del día lunes 10 de enero de 2.022, en la oficina de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción 2º piso, se reúne los integrantes del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, conformado por Resolución N° 046/2020 la cual fue ratificada por Resolución N° 31 de fecha 13 de febrero por la Máxima Autoridad Institucional, Excmo. Sr. Arnaldo Guizzo Ministro del Interior, con la asistencia de los miembros titulares.....

**Se procede al desarrollo del orden del día,**

- 1) Se da lectura y se realiza una breve exposición de los diferentes informes presentados en tiempo y forma por las distintas dependencias del Ministerio del Interior según lo establecido en la Resolución N° 054/2021 de fecha 25 de febrero de 2021.....
- 2) El equipo técnico pone a consideración de los miembros del CRCC la matriz elaborada con los informes y evidencias. Consecuentemente por unanimidad el Comité resuelve aprobar el Informe Final de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ministerio del Interior correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y solicitan que por intermedio de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción sea remitido para consideración de la Máxima Autoridad Institucional a fin de que se realice el acto administrativo vía Nota Oficial para su posterior remisión a la Secretaría Nacional Anticorrupción.....
- 3) Por último punto, la Dirección General Tecnología y Comunicaciones, se compromete a publicar el informe en el Portal Institucional .....

No habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas y de conformidad firman el acta los presentes.....



*[Signature]*  
**Lic. Fernando Krug**  
Director General de Gabinete  
Ministerio del Interior

*[Signature]*  
**ABG. FERNANDO MURDÓN**  
DIRECCIÓN GENERAL  
ASesoría JURÍDICA

*[Signature]*  
**ABG. ALMA MUJER R.**  
Directora General  
Dirección General de Transparencia  
y Anticorrupción  
Ministerio del Interior

*[Signature]*  
**Abg. Pedro Cantero S.**  
Secretario General  
Ministerio del Interior